

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA HTSECUADOR S.A.
CELEBRADA EL 31 DE MARZO DEL 2015**

En la ciudad de Quito, a los 31 días del mes de Marzo de 2015, a las diez horas con treinta minutos, en las oficinas del Estudio Jurídico Bustamante & Bustamante ubicadas en la intersección de las Avs. Patria y Amazonas, Edificio Cofiec, Piso 16 de esta ciudad, concurren los siguientes accionistas de la Compañía HTSECUADOR S.A.:

- HELICOPTER TRANSPORT SERVICES (CANADA) INC. debidamente representada por el doctor José Rafael Bustamante Espinosa, conforme se acredita de la carta poder que se anexa al expediente.
- HELICOPTER TRANSPORT SERVICES, LLC. debidamente representada por el doctor José Rafael Bustamante Espinosa, conforme se acredita de la carta poder que se anexa al expediente.

Los accionistas presentes representan el cien por ciento del capital social, suscrito y pagado de la Compañía, y por tanto acuerdan constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas con carácter de universal, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, para tratar los siguientes asuntos:

1. **Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General por el ejercicio económico del 2014.**
2. **Conocimiento y resolución sobre el informe del Comisario por el ejercicio económico del 2014.**
3. **Conocimiento y resolución sobre el balance de situación y el estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico 2014.**
4. **Conocimiento y resolución sobre los resultados del año 2014.**
5. **Nombramiento al nuevo presidente de la compañía.**

Actúa como Presidente de la Junta el Dr. José Rafael Bustamante Espinosa y como Secretario el señor Juan Felipe Bustamante Crespo.

La Presidencia luego de verificar la concurrencia de la totalidad del capital social de la Compañía declara formalmente instalada la sesión al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente y dispone se proceda a tratar el orden del día señalado.

1. **Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General por el ejercicio económico del 2014.**

Toma la palabra el Dr. José Rafael Bustamante Espinosa quien dispone que se dé lectura al informe del Gerente General de la Compañía HTSECUADOR S.A. correspondiente al ejercicio económico 2014, el mismo que es puesto a consideración de la Junta General de Accionistas.



Luego de una breve deliberación sobre el contenido del informe del Gerente General, la Junta General de Accionistas resuelve pronunciarse al respecto luego de conocer el informe del Comisario, así como las cuentas y el balance general correspondiente al ejercicio económico 2014.

2. Conocimiento y resolución sobre el informe del Comisario por el ejercicio económico del 2014.

Por Secretaría se da lectura del informe del Comisario, el mismo que servirá de antecedente para la aprobación del balance de situación y el estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico del 2014, que será tratado más adelante.

3. Conocimiento y resolución sobre el balance de situación y el estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico 2014.

Por Secretaría se procedió a presentar a los asistentes el balance general, estado de las cuentas de ganancias y pérdidas y sus anexos del ejercicio económico del año 2014. Puestos a consideración, y una vez conocidos el informe presentado por el Comisario, la Junta General de Accionistas aprueba las cuentas y el balance general del ejercicio económico 2014, así como el informe del Gerente General de la Compañía, agradeciéndole por las gestiones realizadas.

4. Conocimiento y resolución sobre los resultados del año 2014.

Toma la palabra el Dr. José Rafael Bustamante Espinosa quien informa que la Compañía HTSECUADOR S.A., tuvo pérdidas por US\$ (USD 330.344,27).

Al concluir el análisis del estado financiero de la compañía, se desprende que ésta ha tenido, durante el ejercicio económico del 2014, UNA PÉRDIDA DE TRESCIENTOS TREINTA MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y CUATRO DÓLARES LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA 100/27 (USD 330.344,27). La Junta General de Accionistas resuelve por unanimidad que dicha pérdida será amortizada en los próximos cinco años con las utilidades que se llegaren a generar.

5. Nombramiento al nuevo presidente de la compañía.

La Presidencia informa que de conformidad con el Estatuto Social de la compañía, corresponde a la Junta General de Accionistas nombrar al Presidente de la Compañía, para lo cual propone al señor Denis Pilon para que ejerza el cargo de Presidente de la Compañía por el lapso estatutario de dos años contados a partir de la inscripción del nombramiento en el Registro Mercantil.

Luego de un intercambio de opiniones y de una breve deliberación, los presentes por unanimidad resuelven designar para que ejerza el cargo de Presidente al señor **Denis Pilon**.

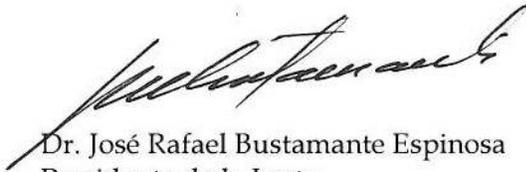
La Junta General de Accionistas, autoriza al Secretario para que emita el nuevo nombramiento y lo inscriba en el Registro Mercantil correspondiente

Sin tener otro asunto que tratar, la Presidencia concede un receso de treinta minutos para la redacción del Acta, la misma que luego de ser elaborada por Secretaría, es leída, aprobada y firmada por los presentes.

Se levanta la sesión a las 12H30 horas.



Dr. José Rafael Bustamante Espinosa
Por HELICOPTER TRANSPORT SERVICES (CANADA) INC.
Por HELICOPTER TRANSPORT SERVICES,LLC.



Dr. José Rafael Bustamante Espinosa
Presidente de la Junta



Juan Felipe Bustamante Crespo
Secretario

